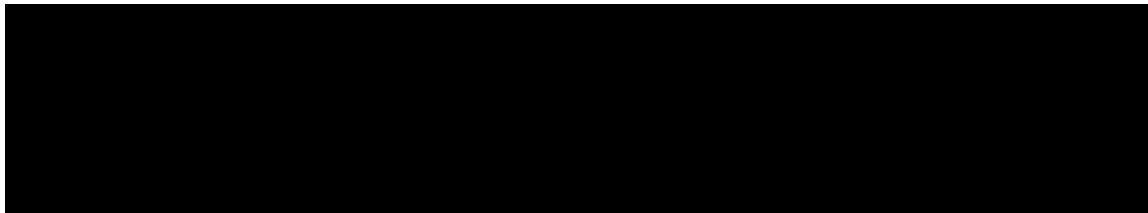


---

**Notifica Resolución Exenta N°2/Rol D-173-2024**

---

**Desde****Fecha****Para** 1 arch

Res. Ex. N° 2 -Rol D-173-2024.pdf;

*Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°2/Rol D-173-2024, de 21 de abril de 2025.*

*Se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.*

*Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.*

Saludos,

**Notificaciones**

División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

---

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

---

## Notifica Resolución Exenta N°2/Rol D-173-2024

---

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Lun 21/04/2025 16:14

Para [REDACTED]

 1 archivo adjunto (1 MB)

Res. Ex. N° 2 -Rol D-173-2024.pdf;

**ATENCIÓN:** ¡Este es un correo externo! Recuerde siempre: 1) Verificar el remitente. 2) No descargar archivos adjuntos desconocidos. 3) No hacer “click” en links sospechosos.

*Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°2/Rol D-173-2024, de 21 de abril de 2025.*

*Se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.*

*Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.*

Saludos,



**Notificaciones**

División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

---

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)